

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Dirección General de Administración Penitenciaria por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de suministro de propano con destino a los Centros Penitenciarios dependientes de la Administración Central.

Mediante esta Resolución se convoca concurso público abierto para la adjudicación del contrato de suministro de propano con destino a los Centros Penitenciarios dependientes de la Administración Central, con arreglo a las especificaciones contenidas en el cuadro resumen del pliego de bases y sus anexos y conforme a las condiciones siguientes:

1. **Órgano de contratación:** Dirección General de Administración Penitenciaria del Ministerio de Justicia, calle Alcalá, 38-40, 28014 Madrid, teléfono 91-335 47 77, fax 91-523 05 35.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso público abierto.

3. **Suministro:**

a) Lugar de entrega: Bocas de descarga de los depósitos de almacenamiento de los Centros Penitenciarios.

b) Naturaleza y cantidad del suministro: Se estima un suministro de 1.000.000 de kilos de propano, los cuales serán solicitados por los Centros Penitenciarios mediante pedidos parciales, sin que en ningún caso se pueda considerar la cantidad anterior como vinculante para Instituciones Penitenciarias, ni cantidad mínima o máxima.

4. **Plazo máximo de entrega:** A partir de la notificación de la adjudicación, el plazo de entrega de los pedidos parciales realizados por los Centros Penitenciarios será de veinticuatro horas para los que se remitan por fax, antes de las diez horas de la mañana. Las solicitudes que se produzcan con posterioridad a esa hora se considerarán del día siguiente a efectos de plazo de entrega.

5. **Solicitud de documentos e información:** En el Registro General de la Dirección General de Administración Penitenciaria, calle Alcalá, 38-40, 28014 Madrid, todos los días hábiles, en horario de mañana, excepto sábados. Información sobre el concurso en la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Administración Penitenciaria, calle Alcalá, 38-40, Madrid, teléfono 91-335 47 77, y en la Subdirección General de Servicios, Unidad Técnica, de la Dirección General de Administración Penitenciaria, teléfono 91-335 49 98.

6. **Recepción de ofertas:** Podrán presentarse, hasta las doce horas del día 14 de septiembre de 1993, de cualquiera de estas formas:

a) En mano, en el Registro General de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, calle Alcalá, 38-40, 28014 Madrid.

b) Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación (según redacción dada al mismo por Real Decreto

2528/1986, de 28 de noviembre). Se debe justificar la hora de presentación en Correos.

7. **Apertura de proposiciones:** Será en acto público y tendrá lugar el día 27 de septiembre de 1993, a las diez horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración Penitenciaria, calle Alcalá, 38-40, Madrid.

8. **Fianzas y garantías exigidas:** La provisional será de 500.000 pesetas y la definitiva de 1.000.000 de pesetas.

9. **Modalidad de pago:** El suministro efectuado cada mes se abonará en el plazo máximo de noventa días, contados desde la fecha de presentación de la factura en el Centro Penitenciario, mediante libramiento a justificar.

10. **Agrupaciones de Empresas:** Podrán licitar todas las Agrupaciones temporales de Empresas. En caso de que una posible Agrupación de Empresas resulte adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha Agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

11. No podrán concurrir aquellas Empresas que estuvieran incurso en alguna de las causas de prohibición para contratar a que hace referencia el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

12. **Vigencia de la oferta:** Los licitadores quedarán vinculados durante tres meses a su oferta, contados a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

13. **Criterios de adjudicación del contrato:** Los que figuran en el pliego de condiciones.

14. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 28 de julio de 1993.

15. **Otras condiciones:** Los gastos del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de julio de 1993.—El Director general, Pedro Pablo Mansilla Izquierdo.—40.025.

Resolución de la Dirección General de Administración Penitenciaria por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de suministro de gasóleo C con destino a los Centros Penitenciarios dependientes de la Administración Central.

Mediante esta Resolución se convoca concurso público abierto para la adjudicación del contrato de suministro de gasóleo C con destino a los Centros Penitenciarios dependientes de la Administración Central, con arreglo a las especificaciones contenidas en el cuadro resumen del pliego de bases y sus anexos y conforme a las condiciones siguientes:

1. **Órgano de contratación:** Dirección General de Administración Penitenciaria del Ministerio de Justicia, calle Alcalá, 38-40, 28014 Madrid, teléfono 91-335 47 77, fax 91-523 05 35.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso público abierto.

3. **Suministro:**

a) Lugar de entrega: Bocas de descarga de los depósitos de almacenamiento de los Centros Penitenciarios.

b) Naturaleza y cantidad del suministro: Se estima un suministro de 9.000.000 de litros de gasóleo C, los cuales serán solicitados por los Centros Penitenciarios mediante pedidos parciales, de los que un 87 por 100 serán iguales o superiores a 3.500 litros. El volumen total de contratación será el resultante de la suma de los suministros parciales, sin que en ningún caso se pueda considerar la cantidad anterior como vinculante para Instituciones Penitenciarias, ni cantidad mínima o máxima.

4. **Plazo máximo de entrega:** A partir de la notificación de la adjudicación, el plazo de entrega de los pedidos parciales realizados por los Centros Penitenciarios será de veinticuatro horas para los que se remitan por fax, antes de las diez horas de la mañana. Las solicitudes que se produzcan con posterioridad a esa hora se considerarán del día siguiente a efectos de plazo de entrega.

5. **Solicitud de documentos e información:** En el Registro General de la Dirección General de Administración Penitenciaria, calle Alcalá, 38-40, 28014 Madrid, todos los días hábiles, en horario de mañana, excepto sábados. Información sobre el concurso en la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Administración Penitenciaria, calle Alcalá, 38-40, Madrid, teléfono 91-335 47 77, y en la Subdirección General de Servicios, Unidad Técnica, de la Dirección General de Administración Penitenciaria, teléfono 91-335 49 98.

6. **Recepción de ofertas:** Podrán presentarse, hasta las doce horas del día 14 de septiembre de 1993, de cualquiera de estas formas:

a) En mano, en el Registro General de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, calle Alcalá, 38-40, 28014 Madrid.

b) Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación (según redacción dada al mismo por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre). Se debe justificar la hora de presentación en Correos.

7. **Apertura de proposiciones:** Será en acto público y tendrá lugar el día 27 de septiembre de 1993, a las doce horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración Penitenciaria, calle Alcalá, 38-40, Madrid.

8. **Fianzas y garantías exigidas:** La provisional será de 50.000 pesetas por Centro Penitenciario al que se concurre, y la definitiva, de 100.000 pesetas por Centro adjudicado.

9. **Modalidad de pago:** El suministro efectuado cada mes se abonará en el plazo máximo de noventa días, contados desde la fecha de presentación de la factura en el Centro Penitenciario, mediante libramiento a justificar.

10. **Agrupaciones de Empresas:** Podrán licitar todas las Agrupaciones temporales de Empresas. En caso de que una posible Agrupación de Empresas resulte adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha Agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la

Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

11. No podrán concurrir aquellas Empresas que estuvieran incurso en alguna de las causas de prohibición para contratar a que hace referencia el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

12. *Vigencia de la oferta:* Los licitadores quedarán vinculados durante tres meses a su oferta, contados a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios de adjudicación del contrato:* Los que figuran en el pliego de condiciones.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 28 de julio de 1993.

15. *Otras condiciones:* Los gastos del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de julio de 1993.—El Director general, Pedro Pablo Mansilla Izquierdo.—40.026.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Agrupación de Apoyo Logístico número 23 del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del RGCE, se hace pública la adjudicación del expediente 3044/1993, cuyo objeto es gasoil buques A-23, segundo semestre, efectuado de la siguiente forma:

«Pretróleos del Sur, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal A11906773.

Artículo: Gasoil marino (Lts.). Cantidad: 206.938.

Precio: 23. Importe: 4.759.574 pesetas.

Artículo: Gasoil auto (Lts.). Cantidad: 9.000. Precio: 45. Importe: 405.000 pesetas.

Importe total: 5.164.574 pesetas.

Ceuta, 15 de junio de 1993.—El Teniente Coronel accidental, Antonio Damián Traverso.—38.831.

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material por la que se anuncia subasta de vehículos inútiles. Enajenación 5/1993.

1. Acuerdo de enajenación, por subasta, de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la Zona Marítima del Mediterráneo, en su reunión de 31 de mayo de 1993.

2. Los pliegos podrán ser examinados en esta Junta, sita en la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena.

3. Los bienes se encuentran depositados en el Parque número 4 de Automóviles, de Cartagena.

4. Las proposiciones podrán ser entregadas, en mano, en esta Junta Delegada, según plazo comprendido entre los diez días naturales anteriores al de la celebración de la subasta y una hora antes de la señalada para iniciar el acto de la misma, y ante la misma Junta, constituida en Mesa, también en mano, hasta media hora después de comenzado el acto, que se celebrará en la citada Jefatura el día 2 de septiembre de 1993, a las once horas.

5. El modelo de proposición económica será el indicado en el punto 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los establecidos en la cláusula 5 del citado pliego.

7. Los gastos del anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Cartagena, 22 de julio de 1993.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta Delegada, José A. de Gracia Mainé.—38.802.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de Asistencia Técnica para Servicios de Operatoria con destino a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Justicia.

La Dirección General del Patrimonio del Estado, convoca concurso público, para la adjudicación de un contrato de Asistencia Técnica para Servicios de Operatoria, con destino a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Justicia, con un presupuesto máximo de 58.044.000 pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 6 de septiembre de 1993, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Dichas ofertas deberán ir acompañadas, de los documentos que con carácter obligatorio señala el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado, en sus puntos 1, 2 y 3, siendo igualmente necesaria la incorporación de los documentos que se especifican en el pliego de bases en la cláusula IV, puntos 3.1 a 3.12 documentos que serán incluidos en el sobre «A».

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 9 de septiembre de 1993, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En sesión previa, la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 39/1993, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de un contrato de Asistencia Técnica para Servicios de Operatoria con destino a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Justicia.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 27 de julio de 1993.—P. D., el Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escribuela Morales.—40.143.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema informático, con destino a la Biblioteca Nacional del Ministerio de Cultura.

La Dirección General del Patrimonio del Estado, convoca concurso público, para la adjudicación del suministro de un sistema informático, con destino a la Biblioteca Nacional del Ministerio de Cultura y por un presupuesto máximo de 388.735.500 pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 20 de septiembre de 1993, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Dichas ofertas deberán ir acompañadas, de los documentos que con carácter obligatorio señala el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado, en sus puntos 1, 2 y 3, siendo igualmente necesaria la incorporación de los documentos que se especifican en el pliego de bases en la cláusula IV, puntos 3.1 a 3.12 documentos que serán incluidos en el sobre «A».

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 23 de septiembre de 1993, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En sesión previa, la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 40/1993, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación del suministro un sistema informático con destino a la Biblioteca Nacional del Ministerio de Cultura.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 30 de julio de 1993.—P. D., el Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escribuela Morales.—40.135.

Corrección de erratas de la Resolución de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Palencia por la que se anuncia subasta de fincas rústicas.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 175, de fecha 23 de julio de 1993, página 11191, se transcribe a continuación la oportuna rectificación: Donde dice: «Municipio de Valoria del Alcor», debe decir: «Municipio de Valoria de Aguilar».—23.222 CO.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para la realización del estudio «Trabajos de generación de la base de datos de vertidos del sistema SAICA y caracterización analítica en la cuenca Norte (Lugo, Orense, Pontevedra y Asturias-Rai-ces/Piles)». Clave: 04-A-266-93.

Presupuesto indicativo: 90.083.394 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas y en la Confederación Hidrográfica del Norte.

Fianza provisional: 1.801.668 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupos 1 y 2, categoría C.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 14 de septiembre de 1993 se admitirán, en la Dirección General de Calidad de las Aguas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas el día 27 de septiembre de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío a la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Director general, Francisco J. Gil García.—40.034.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para la realización del estudio «Control y seguimiento de vertidos urbanos en la cuenta del río Tajo». Clave: 04-A-264/93.

Presupuesto indicativo: 56.450.625 de pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Fianza provisional: 1.129.012 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 14 de septiembre de 1993, se admitirán en la Dirección General de Calidad de las Aguas y en proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas, el día 27 de septiembre de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Director general, Francisco J. Gil García.—40.032.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para la realización del estudio «Actualizar y completar la base de datos del inventario de vertidos. Adaptación al proyecto Saica». Clave: 04-A-263/93.

Presupuesto indicativo: 80.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la

Dirección General de Calidad de las Aguas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

Fianza provisional: 1.600.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 14 de septiembre de 1993, se admitirán en la Dirección General de Calidad de las Aguas y en proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas, el día 27 de septiembre de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Director general, Francisco J. Gil García.—40.030.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para la realización de los trabajos de ampliación del control de calidad de las aguas superficiales de la cuenca del río Duero. Clave: 04-A-268-93.

Presupuesto indicativo: 111.739.180 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas y en la Confederación Hidrográfica del Duero.

Fianza provisional: 2.234.784 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 2, categoría B.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación

de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 14 de septiembre de 1993 se admitirán, en la Dirección General de Calidad de las Aguas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas el día 27 de septiembre de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío a la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Director general, Francisco J. Gil García.—40.035.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para la realización de los trabajos de toma de muestras y explotación analítica de la red ICA de la cuenca del Segura y para el control de calidad de los vertidos de aguas residuales que la afectan. Año 1993-94. Clave: 04-A-269-93.

Presupuesto indicativo: 79.998.709 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas y en la Confederación Hidrográfica del Segura.

Fianza provisional: 1.599.974 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 2, categoría C.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el

Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 14 de septiembre de 1993 se admitirán, en la Dirección General de Calidad de las Aguas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas el día 27 de septiembre de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío a la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Director general, Francisco J. Gil García.—40.036.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica en apoyo de las actuaciones que se siguen en relación con la ordenación de los vertidos ubicados en la cuenca del Segura. Año 1994. Clave: 04-A-261/93.

Presupuesto indicativo: 37.195.830 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas y en la Confederación Hidrográfica del Segura.

Fianza provisional: 743.917 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 3, categoría B.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985 de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 14 de septiembre de 1993, se admitirán en la Dirección General de Calidad de las Aguas y en proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas, el día 27 de septiembre de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores:

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Director general, Francisco J. Gil García.—40.029.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la modelización de la calidad de las aguas superficiales de la subcuenca formada por el río Mesa y el embalse de la Tranquera. Clave: 04-A-205/93.

Presupuesto indicativo: 37.503.743 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Fianza provisional: 750.075 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 14 de septiembre de 1993, se admitirán en la Dirección General de Calidad de las Aguas y en proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas, el día 27 de septiembre de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

da la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores:

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Director general, Francisco J. Gil García.—40.028.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso de Asistencia Técnica para la realización del estudio «Realización de auditoria de vertidos de carácter industrial en la cuenca del Tajo». Clave: 04-A-265/93.

Presupuesto indicativo: 51.729.300 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Fianza provisional: 1.034.586 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 2, categoría C.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia calle número con documento nacional de identidad número entiendo del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a someter a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución). El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, y el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 14 de septiembre de 1993, se admitirán en la Dirección General de Calidad de las Aguas y en proposiciones para esta adjudicación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas, el día 14 de septiembre de 1993, a las once horas. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores:

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Director general, Francisco J. Gil García.—40.033.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncia la contratación, por el sistema de subasta, con admisión previa, del proyecto que se indica.

Proyecto: «Paseo marítimo de Tanxil, término municipal de Rianxo (La Coruña)».

- Presupuesto de licitación: 73.002.873 pesetas.
- Plazo de ejecución: Doce meses.
- Clasificación: Grupo F, subgrupo 7, categoría d).
- Fianza provisional: 1.460.057 pesetas.

Exhibición de documentos: Se encuentran a disposición de los interesados en la Subdirección General de Normativa y Gestión Administrativa de la Dirección General. Nuevos Ministerios, Madrid (despacho A-535).

Presentación de proposiciones: Se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas antes de las trece horas del día 3 de septiembre de 1993, en el despacho antes citado o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión reseñado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. En el supuesto de que se envíen por correo los empresarios deberán justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a esta Dirección General la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día.

Apertura de proposiciones: Se celebrará el día 14 de septiembre de 1993, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General (sala de juntas, quinta planta).

Documentos que deben presentar los licitadores: Los relacionados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y en la forma por éste prevista.

Madrid, 30 de julio de 1993.—P. D. (Resolución de 28 de enero de 1992), el Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, Francisco Escudeiro Moure.—40.158.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de impermeabilización del vaso y cerrada de la presa de Guimast, en término municipal de Guimast (Tarragona). Clave: 09.133.125/2111.

Presupuesto: 511.387.290 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 10.227.746 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposición: Hasta las doce horas del día 16 de septiembre de 1993 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 29 de septiembre de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no

será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—40.193.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta, con admisión previa, desglosado y modificado precios proyecto acequias, tuberías, desagües y caminos sector VIII, Z.R. 2, parte canal Las Bardenas, en términos municipales de Luna y Ejea de los Caballeros (Zaragoza). Clave: 09.283.017/2212.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.
Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y el Medio Ambiente.

Dirección General de Obras Hidráulicas.
Paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid.
Telefax: (91) 553 80 20.

Teléfono: (91) 597 70 00.

2. Subasta con admisión previa.

3. a) Términos municipales: Luna y Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

b) Clave: 09.283.017/2212. Desglosado y modificado precios proyecto acequias, tuberías, desagües y caminos sector VIII, Z.R. 2, parte canal Las Bardenas.

Las obras principales a realizar son: Las redes básicas de acequias, tuberías, desagües y caminos para riego del sector VIII del canal de Bardenas.

Presupuesto: 838.455.772 pesetas.

4. Veinticuatro meses.

5. a) (Véase el punto 1.) Subdirección General de Administración y Normativa. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

6. a) 16 de septiembre de 1993.

b) [Véase el punto 5, a.) Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 29 de septiembre de 1993, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1.)

8. Se exigirá una fianza provisional de 16.769.115 pesetas.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

- 1.º Informes de Instituciones financieras.
- 2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

- 1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante lo anterior, y en su lugar, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría e; grupo G, subgrupo 6, categoría d.

12. Veinte días (artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6, b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6, a), de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora, establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

17. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 29 de julio de 1993.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—40.180.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de proyecto de limpieza y canalización del arroyo Tinajas en los riegos del Arrago, en términos municipales Moraleja y Cilleros (Cáceres). Clave: 03.442.145/2111.

Presupuesto: 69.232.672 pesetas. Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tago.

Fianza provisional: 1.384.653 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría d.

Modelo de proposiciones: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 9 de septiembre de 1993 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 22 de septiembre de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—40.186.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta, con admisión previa, del proyecto de gran reparación del canal Toro-Zamora, redes números 41 a 45, en término municipal de Coreses (Zamora). Clave: 02.259.290/2112.

Presupuesto: 616.699.527 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la C.H. del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 12.333.991 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría f.

Modelo de proposiciones: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 9 de septiembre de 1993, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la C.H. del Duero (Valladolid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 22 de septiembre de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—40.188.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de acondicionamiento del río Guadalmedina para desagüe de la presa de El Limonero, en término municipal de Málaga (Málaga). Clave: 06.419.128/2111.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Ministerio de Obras Públicas, Transportes Medio Ambiente.
Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y del Medio Ambiente.

Dirección General de Obras Hidráulicas.
Paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid.
Telefax 91/553 80 20.
Teléfono 91/597 70 00.

2. Concurso.

3. a) Término municipal de Málaga.

b) Clave: 06.419.128/2111. Acondicionamiento del río Guadalmedina para desagüe de la presa de El Limonero.

Las obras correspondientes en el proyecto son: Muros de encauzamiento de alturas variables de hasta 9 metros de altura. Banquetas laterales dispuestas entre el canal de aguas bajas y muros. Azudes cadena, constituidos por azud y evenco amortiguador. Entronque de los arroyos afluentes. Recaude de puentes.

Presupuesto: 2.293.104.983 pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición, que necesariamente contemplará la solución del proyecto base, pudiendo presentarse además cuantas soluciones variantes estimen procedentes, siempre que se adapten a lo estipulado en la cláusula adicional técnica del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

4. Dieciocho meses.

5. a) (Véase el punto 1.) Subdirección General de Administración y Normativa. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

6. a) 16 de septiembre de 1993.

b) [Véase el punto 5.a.)] Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 29 de septiembre de 1993, a las once horas en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 45.862.100 pesetas. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o Entidad que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de Instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante lo anterior, y en su lugar, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría f.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares presentada en el lugar indicado en el apartado 6, b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6, a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante telex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada.

17. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 29 de julio de 1993.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—40.184.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de León por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los servicios de transporte escolar que se indican, para los cursos 1993-1994, 1994-1995, 1995-1996 y 1996-1997.

Esta Dirección Provincial, en uso de las competencias que tiene desconcentradas por el Real Decreto 3186/1978, de 1 de diciembre, y de conformidad con la autorización concedida al Ministerio de Educación y Ciencia en el artículo 12 de la Ley 32/1992, de 29 de diciembre, de Presupuestos generales del Estado para 1993, para contratación ordinaria del transporte escolar, con cláusulas de visión de precios, ha resuelto convocar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de contratos de transporte escolar, cuyas condiciones de carácter económico y técnico podrán ser examinadas en los correspondientes pliegos de cláusulas administrativas y técnicas.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Dirección Provincial, Negociado de Alumnos, calle Jesús Rubio, número 4, de León, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: Registro de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Jesús Rubio, número 4, de León.

Por lo que a las proposiciones por correo se refiere estará a lo dispuesto en la cláusula 8.2 del pliego.

Documentación a presentar por los licitadores: La señalada en las cláusulas 8.3, 8.4 y 8.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, que se reunirá pasados veinte días desde siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial

del Estado», calificará las documentaciones presentadas en los sobres B y C, y publicará a continuación, en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en León, el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación después del tercer día posterior al examen de la documentación.

El importe de este anuncio se abonará a prorrato entre los adjudicatarios.

León, 30 de julio de 1993.—El Director provincial, Miguel Alejo Vicente.—40.168.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid por la que se anuncia a subasta, procedimiento abierto, las obras que a continuación se indican.

Esta Dirección Provincial, ha resuelto anunciar subasta, procedimiento abierto, para la adjudicación de los siguientes contratos de obras:

1. Número de identificación: E.I.P. 28-CO/93. Ejecución para aulario de seis unidades de E.P. en el C.P. de «El Alamo» (Madrid).

Presupuesto de contrata: 58.240.971 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría c.

2. Número de identificación: E.I.P. 29-CO/93. Ampliación y rampa en el C.P. «Juan XXIII» de Fuenlabrada (Madrid).

Presupuesto de contrata: 80.264.213 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría c.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la Unidad Técnica de Construcciones y Equipamiento, dependiente de esta Dirección Provincial, sita en la calle Fortuny, 24, 5.ª planta, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, excepto sábados.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el próximo día 30 de agosto, a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Dirección Provincial en horario de oficina al público, calle Vitruvio, 2, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2 y 7.3 del pliego de las administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 14 de septiembre de 1993, a partir de las once horas en esta Dirección Provincial, calle Vitruvio, 2, Madrid.

Madrid, 23 de julio de 1993.—El Director provincial, Adolfo Navarro Muñoz.—40.107.

Resolución de la Dirección Provincial de Segovia por la que se hace pública las rutas de transporte escolar.

Se pone en conocimiento de todos los posibles interesados, que en el tablón de anuncios de esta

Dirección Provincial figuran las características de las rutas de transporte escolar que van a funcionar el próximo curso 1993-94, así como la documentación técnica y administrativa requerida al efecto.

En la Sección de Planificación, Centros y Alumnos de esta Dirección Provincial, calle José Zorrilla, número 38; teléfono 43 43 00, se facilitarán los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas. El plazo para la presentación de ofertas es de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Segovia, 19 de julio de 1993.—El Director provincial, Manuel Guzmán Hermida.—40.021

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los contratos de obras que a continuación se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los siguientes contratos de obras.

1. «Construcción de un Centro de Educación Secundaria de (20+6) unidades en San José-Ibiza (Baleares)».

Presupuesto de licitación: 456.999.916 pesetas.

Plazo de ejecución: Diecisiete meses.

Clasificación: Grupo C completo, categoría E.

2. «Construcción de un Centro de Enseñanza Secundaria de (12+4+1) unidades en Pastrana (Guadalajara)».

Presupuesto de licitación: 388.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Clasificación: Grupo C completo, categoría E.

Declaración de urgencia: Estos contratos son de tramitación urgente a los efectos señalados en el punto 3 del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante los días laborales, excepto sábados, del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 6 de septiembre de 1993, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2., 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 21 de septiembre de 1993, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación, en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de septiembre de 1993, a partir de las diez horas, en la sala de licitaciones

de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—40.154.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obras que a continuación se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del siguiente contrato de obras: «Construcción de la Real Escuela Superior de Arte Dramático de Madrid».

Plazo de ejecución: Treinta y ocho meses.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en el punto 3 del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de proyectos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante los días laborables, excepto sábados, del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 6 de septiembre de 1993, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación el día 21 de septiembre de 1993, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 27 de septiembre de 1993, a partir de las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

El presente anuncio ha sido enviado para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», con fecha 30 de julio de 1993.

Madrid, 30 de julio de 1993.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—40.151.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa, número 4.204/1993, iniciada para la adquisición de siete sistemas «Fujitsu», serie K, con destino a la Tesorería General de la Seguridad Social y Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de Seguridad Social.

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada por Resolución de esta Dirección General, de fecha 7 de mayo de 1993, a la firma:

«Fijitsu, Sociedad Anónima», por importe de 57.495.444 pesetas.

Madrid, 14 de julio de 1993.—El Director general.—38.855.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se anuncia convocatoria de concurso abierto para la adquisición de impresos, en papel continuo, y modelaje diverso de sobres con destino a este Organismo.

La Dirección General del Instituto Nacional de Empleo convoca el concurso abierto número 10/1993, de tramitación ordinaria, para la adquisición de impresos, en papel continuo, y modelaje diverso de sobres, con destino a las Unidades Periféricas y Servicios Centrales de este Organismo, por un importe máximo de licitación de 80.250.000 pesetas, y distribuidos en los siete lotes que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Documentos de interés para los licitadores: El expediente, con cuantos documentos, lo integran, podrá ser examinado todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en horas de oficina, en el Servicio de Contratación y en la Secretaría de la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Empleo, calle Condesa de Venadito, 9, 28027 Madrid.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano, todos los días hábiles, durante las horas de oficina, en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, de Madrid, hasta las dieciocho horas del día 16 de septiembre de 1993.

También podrán ser enviadas por correo en el plazo señalado en el párrafo anterior, en cuyo caso, el empresario deberá cumplir las condiciones exigidas en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, que regirá para el presente concurso.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figurarán en el citado pliego.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar ante la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 30 de septiembre de 1993.

Gastos del concurso: Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos otros origine el concurso serán de cuenta de los adjudicatarios.

Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: Desde Madrid (España), el día 28 de julio de 1993.

Lote número 1. Objeto: Demanda de Empleo Mecanizada (CO-44). Importe: 33.300.000 pesetas.

Lote número 2. Objeto: Comunicación de Aprobación de Prestaciones (PR-8). Importe: 9.000.000 de pesetas.

Lote número 3. Objeto: Recibo de Prestaciones por Desempleo (PR-32). Importe: 3.000.000 de pesetas.

Lote número 4. Objeto: Comunicación Desempleo REASS (PR-156). Importe: 1.750.000 pesetas.

Lote número 5. Objeto: Papel Duplicado 72 líneas (SI-17). Importe: 7.600.000 pesetas.

Lote número 6. Objeto: Papel Triplicado 72 líneas (SI-18). Importe: 19.100.000 pesetas.

Lote número 7. Objeto: Sobre diferentes tipos (UG-3, UG-3B, UG-4, UG-5, UG-8, UG-12, UG-15). Importe: 6.500.000 pesetas.

Importe total C. P. 10/93: 80.250.000 pesetas.

Madrid, 19 de julio de 1993.—El Director general del INEM, Ramón Salabert Parramón.—40.066.

MINISTERIO DE CULTURA

Corrección de errores del anuncio del concurso con admisión previa, para la realización de las obras de reforma de la Biblioteca Nacional, tercera fase, Zonas A y C, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 180, de fecha 29 de julio de 1993.

Advertido error en el pliego de cláusulas administrativas, del concurso arriba referenciado, se corrige éste.

Donde dice: «Clasificación: Grupo K, subgrupo 7, categoría f», debe decir: «Grupo K, subgrupo 7 categoría e».

Madrid, 30 de julio de 1993.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Mercedes Morales Miñero.—40.157.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Comisión de Puertos de Cataluña del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia concurso para mejora del abrigo del puerto de Cambrils.

1. *Objeto:* La Comisión de Puertos de Cataluña convoca concurso para la ejecución de la obra correspondiente al proyecto siguiente: Clave y título 529332T341. Mejora del abrigo del puerto de Cambrils. Presupuesto: 137.136.167 pesetas. Plazo de ejecución: Diez meses. Clasificación: F-2-e. Anulidades: 1993, 50.000.000 de pesetas; 1994, 87.136.167 pesetas.

2. *Documentación de interés para los licitadores:* Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares de las obras estarán a disposición de las Empresas interesadas, los días hábiles y en horas de oficina, en la sede de la Comisión de Puertos de Cataluña, calle Doctor Roux, 6 08017 Barcelona, teléfono 93 204 16 00, y en Zona Portuaria II-III, ronda General Mitre, 11 08022 Barcelona, teléfono 93 211 31 16, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

3. *Forma de pago y condiciones mínimas carácter técnico y económico:* En los pliegos que especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán, en las dependencias citadas, antes de las trece horas del día 10 de septiembre de 1993. También se admitirán las proposiciones enviadas por correo, de acuerdo con lo que preve el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará, en la sede de la Comisión de Puertos de Cataluña, a las diez horas del día 13 de septiembre de 1993. Si antes de la fecha límite se notificase convenientemente la presentación de alguna proposición por correo, la apertura

se retrasaría hasta las diez horas del día 17 de septiembre de 1993.

6. *Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

Barcelona, 19 de julio de 1993.—El Vicepresidente, Ramón Pous Argila.—38.793.

Resolución del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se anuncia el concurso para la realización de las obras de remodelación, seguridad e higiene del edificio de Gran Vía, 612-614, futura sede del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.

La Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca convoca el siguiente concurso:

Objeto: Obras de remodelación, seguridad e higiene del edificio de Gran Vía, 612 y 614, futura sede del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.

El presupuesto de licitación, el plazo de ejecución, la fianza provisional, la fianza definitiva y la clasificación de contratistas se señalan al final de este anuncio.

Exposición de documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares y otros documentos considerados de interés para los licitadores estarán expuestos para su estudio en el Servicio de Secretaría Administrativa del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, número 105, de Barcelona, durante el plazo de presentación de las proposiciones, y en horas hábiles de oficina del Servicio mencionado.

Presentación de proposiciones: Lugar, las proposiciones podrán presentarse en mano en el Registro General de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, 105, de Barcelona, o enviarlas por correo, de acuerdo con lo que dispone el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo, será el día 15 de septiembre, éste finalizará a las trece horas del día citado con anterioridad.

Apertura de proposiciones: La apertura de las pliegos será a las diez horas del día 20 de septiembre. En caso de recibir alguna proposición por correo se avisará oportunamente a los licitadores.

Esta apertura la llevará a término la Mesa de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Contenido de las proposiciones: Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados y firmados por el licitador o la persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su contenido, el título del expediente y el nombre del licitador.

El sobre A habrá de contener la documentación general; el sobre B, la documentación de referencias técnicas, y el sobre C, la propuesta económica, de acuerdo con lo que determina el pliego de cláusulas administrativas del expediente.

Barcelona, 20 de julio de 1993.—El Secretario general, Lluís Vázquez i Pueyo.—39.580.

Anexo

1. Título: Obras de remodelación, seguridad e higiene del edificio de Gran Vía, 612-614, futura sede del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.

2. Expediente: G.CC.30082/93.

3. Presupuesto total: 622.164.529 pesetas. Año 1993, 214.084.168 pesetas, y año 1994, 408.080.361 pesetas.

4. Plazo de ejecución: Diez meses.

5. Fianza provisional: 12.443.291 pesetas.

6. Fianza definitiva: 24.886.581 pesetas.

7. Clasificación: C/3, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, y 9/1, F.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, de las obras que se citan a continuación.

A) Obra:

1. «Abastecimiento de agua al Ayuntamiento de Ourense (Lugo)».

Clave: OH.227.210.

Presupuesto: 67.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Fianza provisional: 1.350.000 pesetas.

2. «Abastecimiento de agua, saneamiento y depuración en varios núcleos (Cenlle-Orense)».

Clave: OH.532.243.

Presupuesto: 50.312.500 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría c.

Fianza provisional: 1.006.250 pesetas.

3. «Abastecimiento de agua a Rois, 1.ª fase (La Coruña)».

Clave: OH.215.244.

Presupuesto: 98.749.255 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Fianza provisional: 1.974.985 pesetas.

Declaradas urgentes en base a lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

B) Documentos de interés para los licitadores:

El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

C) Garantías que se exigen a los licitadores: Se exigirá la fianza provisional indicada en el apartado A) anterior, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

D) Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

E) Plazo y lugar para la presentación de proposiciones: Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas de decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

F) Apertura de las proposiciones: La apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

G) Documentos que deben presentar los licitadores: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Santiago de Compostela, 27 de julio de 1993.—El Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—40.156.

Resolución del Servicio Gallego de Salud (SERGAS) por la que se anuncia concurso público para la contratación del equipamiento del Centro de Especialidades del Ventorrillo-Complejo hospitalario «Juan Canalejo», de La Coruña.

1. *Nombre y dirección del Servicio:* Servicio Gallego de Salud, hospital «Juan Canalejo», As Xubias de Arriba, 84, 15006, La Coruña. Teléfono 28 74 77, fax 103058.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso público.

3.a) *Lugar de entrega del suministro:* La Coruña.
b) *Naturaleza y cantidad de los productos que se deban suministrar:* Equipamiento del Centro de especialidades del Ventorrillo-Complejo hospitalario «Juan Canalejo» (ver pliego de prescripciones técnicas).

Presupuesto total: 326.716.500 pesetas, IVA incluido.

c) *Indicaciones relativas a la posibilidad de que los suministradores liciten por partes y/o por el conjunto de los suministros requeridos:* Es posible la licitación a uno o varios lotes y/o al conjunto del suministro.

4. *Plazo de entrega eventualmente impuesto:* Un mes.

5.a) *Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes:* Hospital «Juan Canalejo», Dirección de Gestión, Sección de Inversiones, As Xubias de Arriba, 84, 15006, La Coruña, teléfono 981-28 74 77, extensión 336, fax 981-103058.

b) *Fecha límite para efectuar esta solicitud:* 1 de septiembre de 1993.

6.a) *Fecha límite de recepción de las ofertas:* 8 de septiembre de 1993.

b) *Dirección a la que deben dirigirse:* Ver punto 5.a).

c) *Lengua o lenguas en las que deben redactarse:* Gallego o castellano.

7.a) *Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:* Apertura en acto público.

b) *Fecha, hora y lugar de dicha apertura:* A las diez horas, ver punto 5.a), el día 20 de septiembre de 1993.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional, 2 por 100 del importe de licitación de los lotes a los que se presente, en pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de licitación de los lotes de los que resulte adjudicatario (artículo 350 del Reglamento General de Contratación del Estado), en pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago y/o referencias a los textos que las regulan:* Ver pliego de cláusulas administrativas particulares (en lo sucesivo PCAP).

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores:* Ver PCAP.

11. *Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor:* No se exige.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Ver PCAP.

14. *Otras informaciones:* Ver PCAP.

15. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de las Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 28 de julio de 1993.

16. *Anuncios:* El importe del anuncio de la presente Resolución en prensa y en los Boletines Oficiales correrá a cargo del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 23 de julio de 1993.—El Presidente del Servicio Gallego de Salud, José Manuel Romay Beccaría.—40.062-5.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Medio Ambiente por la que se anuncia subasta abierta con admisión previa para la contratación de las obras de «Colector de aguas residuales de la Manga del Mar Menor. Cartagena».

La Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia convoca la siguiente contratación por el procedimiento de subasta abierta con admisión previa.

Objeto del contrato: Colector de aguas residuales de la Manga del Mar Menor. Cartagena.

Presupuesto: 699.906.024 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza definitiva: 27.996.241 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría f); grupo K, subgrupo 1, categoría d).

Proposición económica y lugar de presentación: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentarán, junto al resto de la documentación exigida, en el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sita en plaza Santoña, sin número, de Murcia, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas. Si el plazo finaliza en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente. Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Los proyectos y pliegos de condiciones de referencia, a efectos de obtener fotocopias por los interesados, se encuentran en la Papelería Técnica Universidad, sita en calle Puerta Nueva, 6, de Murcia, teléfono 248173.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación a los diez días naturales de la finalización del plazo de presentación, a las doce horas, en el salón de actos de esta Consejería.

Abono de anuncios: Los anuncios de boletines oficiales y prensa será por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Murcia, 28 de julio de 1993.—El Consejero, Antonio Soler Andrés.—40.043.

Resolución de la Consejería de Medio Ambiente por la que se anuncian las subastas abiertas, con admisión previa, que a continuación se relacionan.

La Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, convoca las siguientes contrataciones por el procedimiento de subasta abierta con admisión previa.

Objeto del contrato: Reparación y mejora del alcantarillado de Islas Menores.

Presupuesto: 75.326.546 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza definitiva: 3.013.062 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría c.

Objeto del contrato: Renovación de la red de saneamiento en los núcleos urbanos secundarios de Los Alcázares.

Presupuesto: 96.877.584 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza definitiva: 3.875.103 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Objeto del contrato: Renovación de las redes de saneamiento y evacuación de residuales del casco antiguo, zona sur, Los Alcázares.

Presupuesto: 178.385.053 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza definitiva: 7.135.402 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Objeto del contrato: Red de evacuación de aguas salinas marinas y de drenaje de los sótanos de Santiago de la Ribera (San Javier), I fase.

Presupuesto: 104.512.016 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza definitiva: 4.180.481 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Objeto del contrato: Colectores generales de saneamiento de San Pedro del Pinatar.

Presupuesto: 81.771.134 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza definitiva: 3.270.845 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría c.

Objeto del contrato: Redes de saneamiento urbanas de la Manga del Mar Menor, en el término municipal de Cartagena.

Presupuesto: 299.847.582 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Fianza definitiva: 11.993.903 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría d; grupo I, subgrupo 9, categoría b; grupo K, subgrupo 1, categoría b.

Objeto del contrato: Restitución red saneamiento y conexión a colector general de la Manga, en San Javier.

Presupuesto: 376.142.720 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Fianza definitiva: 15.045.709 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e; grupo K, subgrupo 1, categoría b.

Objeto del contrato: Renovación de diversos elementos en la red de saneamiento de Los Alcázares.

Presupuesto: 110.327.296 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza definitiva: 4.413.092 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Objeto del contrato: Emisario de cala Flores a estación depuradora de aguas residuales Mar Menor Sur (Cartagena).

Presupuesto: 14.994.017 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza definitiva: 599.761 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría c.

Objeto del contrato: Conexión del alcantarillado de El Llano, El Estrecho y El Beal con el emisario de aguas residuales de El Algar (Cartagena).

Presupuesto: 27.964.383 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Fianza definitiva: 1.118.575 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría c.

Objeto del contrato: Emisario de Cabo de Palos con bombeo número 2 a estación depuradora de aguas residuales Mar Menor Sur (Cartagena).

Presupuesto: 17.605.696 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza definitiva: 704.288 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría c.

Objeto del contrato: Reparación y mejora del alcantarillado de Islas Menores.

Presupuesto: 75.326.546 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza definitiva: 3.013.062 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría c.

Objeto del contrato: Remodelación de las estaciones de bombeo de aguas residuales de El Cargadero, Ciudad del Aire, y calle Bernal, en Santiago de la Ribera (San Javier).

Presupuesto: 19.708.568 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza definitiva: 788.343 pesetas.

Clasificación: No se exige.

Objeto del contrato: Reparación y mejora del alcantarillado de Los Nietos.

Presupuesto: 290.427.864 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza definitiva: 11.617.115 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría d; grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Objeto del contrato: Reparación y mejora del alcantarillado de Los Urrutias (Cartagena).

Presupuesto: 218.567.217 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza definitiva: 8.742.689 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría c; grupo G, subgrupo 4, categoría c.

Objeto del contrato: Renovación de las redes de saneamiento del casco antiguo, zona norte, Los Alcázares.

Presupuesto: 117.312.898 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza definitiva: 4.692.516 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría c.

Proposición económica y lugar de presentación: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentarán junto al resto de la documentación exigida en el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sita en plaza Santoña, sin número, de Murcia, en el plazo de quince días contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas. Si el plazo finaliza en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente. Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Los proyectos y pliegos de condiciones de referencia, a efectos de obtener fotocopias por los interesados, se encuentran en la Papelería Técnica de la Universidad, sita en calle Puerta Nueva, 6, de Murcia, teléfono (968) 248173.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación a los diez días naturales de la finalización del plazo de presentación, a las doce horas, en el salón de actos de esta Consejería.

Abono de anuncios: Los anuncios de Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Murcia, 28 de julio de 1993.—El Consejero, Antonio Soler Andrés.—40.042.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se da publicidad al concurso, con admisión previa, la adjudicación de las obras de segundo edificio de Servicios Administrativos de la Junta de Castilla y León, en la ciudad de Valladolid.

Objeto: Realización de las obras de nueva construcción del segundo edificio de Servicios Administrativos en la ciudad de Valladolid.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso con admisión previa.

Presupuesto tipo de licitación (IVA incluido): 3.806.634.123 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

Pliego de condiciones y exposición del proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan, a disposición de los interesados en la Dirección General de Presupuestos y Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda calle José Cantalapiedra, sin número, segunda planta de Valladolid; y en la sede de la Cámara de Contratistas de Castilla y León, calle Santiago, 13, 2.ª planta de Valladolid.

Clasificación exigida: Grupo C, todos, categoría grupo I, subgrupos 6 y 9, categoría e; grupo J, subgrupos 2 y 4, categorías e y c, respectivamente.

Los empresarios no españoles de los Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no estén clasificados según el párrafo anterior acreditarán su capacidad financiera, económica y técnica conforme a lo dispuesto en los artículos 99 bis y 99 ter de la Ley de Contratos del Estado.

asi como su inscripción en el Registro al que hace referencia el punto 10 del artículo 9 de la citada Ley.

Fianza provisional: 76.132.682 pesetas (2 por 100 del presupuesto tipo de licitación) que se depositará por cualquiera de las modalidades legalmente establecidas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: En mano o por correo certificado, hasta las catorce horas del día 4 de octubre de 1993, en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, calle José Cantalapedra, sin número, planta baja, 47014 Valladolid.

Apertura de las proposiciones económicas: Tendrá lugar por la Mesa de Contratación, en acto público, el día 18 de octubre de 1993, a las doce horas, en la sala de reuniones de la Dirección General de Presupuestos y Patrimonio, calle José Cantalapedra, sin número, segunda planta, Valladolid.

El Impuesto de construcciones, instalaciones y obras será abonado al excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid por la Junta de Castilla y León.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 28 de julio de 1993.

Valladolid, 28 de julio de 1993.—El Secretario general, Juan Vicente Herrera Campo.—40.160.

Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León por la que se anuncia la contratación de los trabajos que se indican por el sistema de concurso.

La Consejería de Agricultura y Ganadería, por Orden de 1 de junio de 1993, ha resuelto anunciar las siguientes licitaciones:

1. **Objeto, tipo, plazo, fianza y clasificación:** Contratación, por el sistema de concurso, con procedimiento abierto, de la ejecución de los trabajos que a continuación se especifican:

A) Denominación: «Asistencia técnica para la preparación de las bases definitivas de concentración parcelaria en la zona de Villamanín (León):»

Expediente número: BD-62.

Presupuesto tipo de licitación: 17.285.400 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: Dispensada.

Clasificación exigida: Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

B) Denominación: «Asistencia técnica para la preparación de las bases definitivas de concentración parcelaria en la zona de Merindad de Sotoscueva (Burgos):»

Expediente número: BD-70.

Presupuesto tipo de licitación: 16.977.600 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: Dispensada.

Clasificación exigida: Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

2. **Exposición de documentos:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los pliegos de prescripciones técnicas correspondientes, estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, para su examen, en la Dirección General de Estructuras Agrarias, carretera de Burgos-Portugal, kilómetro 119, finca «Zamadueñas», Valladolid; así como en el área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería, a cuyo ámbito correspondan los trabajos objeto de licitación.

3. **Modelo de proposición:** Las proposiciones se presentarán según el modelo y en la forma que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** El plazo de presentación finalizará a las catorce horas del día 10 de septiembre de 1993, y deberán

ser entregadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Ganadería, calle Duque de la Victoria, 5, en Valladolid; los días laborables, de nueve a catorce horas, de lunes a sábado. En cuanto a las enviadas por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones económicas se realizará a las diez horas, del día 27 de septiembre de 1993, en la sala de reuniones de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sita en la carretera de Burgos-Portugal, kilómetro 119, finca «Zamadueñas», Valladolid.

6. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La señalada en la forma prevista en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares, teniendo a los efectos señalados en el artículo 97 del Reglamento General de Contratación del Estado, la misma consideración que si se mencionasen expresamente en este anuncio.

En caso de concurrir a varios trabajos de los reseñados en este mismo anuncio, los licitadores deberán aportar la documentación exigida en el primero al que se presenten, según el orden de publicación, y en los restantes, adjuntar copia del certificado de clasificación de contratistas, haciendo referencia al trabajo donde se encuentra la documentación, y de la fianza provisional si así se exigiera.

Los licitadores que no resulten adjudicatarios podrán retirar la documentación aportada en la Dirección General de Estructuras Agrarias, sita en la carretera Burgos-Portugal, kilómetro 119, en Valladolid.

7. **Gastos:** Los anuncios en boletines oficiales y demás gastos de difusión de la licitación serán de cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo a partes iguales.

Valladolid, 14 de julio de 1993.—El Director general, José Valín Alonso.—38.822.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Lleida por la que se anuncia concurso para las contrataciones que se citan.

Objeto: Es objeto de la presente licitación, la contratación, mediante concurso, de las siguientes contrataciones:

A) «Proyecto de conservación 1993. Alt Urgell, Cerdanya, Solsonés y Noguera.»

Tipo de licitación: Se fija en 26.481.426 pesetas.

Fianzas provisional y definitiva: Se fijan, respectivamente, en 529.628 pesetas y 1.059.256 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

B) «Proyecto de conservación 1993. Segarra, Alta Ribagorça, Val d'Arán, Pallars Jussá y Pallars Sobirà.»

Tipo de licitación: Se fija en 27.285.055 pesetas.

Fianzas provisional y definitiva: Se fijan, respectivamente, en 545.701 pesetas y 1.091.402 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Plazo, lugar y horas de presentación de propuestas: Los licitadores interesados habrán de presentar sus propuestas en la Secretaría General (Negociado de Contratación), en un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al de la última publicación del anuncio de licitación en los boletines oficiales, hasta las doce horas del último día, haciéndose constar que si éste finalizase en sábado o festivo se prorrogaría hasta el primer día hábil siguiente.

El proyecto, pliegos de condiciones y demás documentación del expediente se hallan expuestos en el mencionado Negociado de Contratación, donde pueden ser examinados en días hábiles y horas de oficina.

Modelo de proposición

Don/doña vecino/a de con domicilio en con documento nacional de identidad número y/o número de identificación fiscal número en pleno uso de sus derechos civiles, en nombre propio o en representación de bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentación del expediente para según anuncio publicado en los boletines números de fecha manifiesta que acepta integralmente las mencionadas condiciones y el proyecto y se compromete a su ejecución por importe de pesetas (en letra y número).

Se acompañará relación de materiales, en su caso, con indicación, en documento anexo, de tipos, marcas, modelos, precios por unidad, etc., para la mejor comprensión de la propuesta haciendo referencia a los mismos a los que identifique.

Asimismo, se compromete a introducir las siguientes modificaciones (mejoras en los acabados, reducción del plazo establecido para la realización de la obra, etc.), que, sin menoscabo de lo previsto en el pliego de condiciones puedan concurrir a la mejor realización del contrato (indicarlas, en su caso):

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lleida, 26 de julio de 1993.—El Presidente, Josep Grau i Seris.—El Secretario general, B. Gómez i Monzón.—40.195.

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia licitación para contratar el servicio de limpieza viaria y de establecimientos municipales, y de recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos, en la ciudad de Albacete.

1. **Objeto del contrato:** Servicio de limpieza viaria y de establecimientos municipales, y de recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos, en la ciudad de Albacete.

2. **Procedimiento licitatorio:** Concurso sin admisión previa.

3. **Plazo de presentación de proposiciones:** Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicarse el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento (plaza de la Catedral, sin número, 3.ª planta), de ocho treinta a catorce treinta horas, salvo el último día hábil, en que el horario concluirá a las trece horas, y también por correo, anunciando, el mismo día, el envío de la proposición.

Si el último día de presentación de proposiciones, o el de la apertura de plicas, coincidiera en sábado, se ampliará el plazo de presentación de proposiciones, al siguiente día hábil, en el primer supuesto, o se aplazará el acto de apertura de plicas, al siguiente día hábil, si se tratara de este acto.

4. **Apertura de plicas:** A las trece horas del día hábil siguiente, al de concluir el plazo de presentación de proposiciones, salvo lo indicado anteriormente.

5. **Fianza provisional:** Los licitadores deberán constituir en la Tesorería Municipal una fianza provisional por importe de 3.000.000 de pesetas.

6. **Precio del contrato:** Será propuesto por los licitadores debidamente justificado en estudio económico-financiero.

7. **Proposición y documentación complementaria:** La proposición se ajustará al modelo que figura como anexo al pliego de condiciones, y se presentará, reintegrada con sello municipal de 5.000 pesetas, junto con la documentación complementaria, reseñada en la base sexta del pliego, en sobre cerrado con la leyenda «Oferta para tomar parte en el concurso para contratar la prestación de los servicios de limpieza viaria y de determinados establecimientos municipales, la recogida de residuos sólidos urbanos y el tratamiento y eliminación de éstos».

8. *Pliego de condiciones:* El pliego de condiciones podrá examinarse en el Negociado de Contratación y las personas interesadas podrán obtener copia del mismo gratuitamente.

Albacete, 21 de julio de 1993.—La Alcaldesa.—40.165.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la asistencia técnica para topografía y actualización del Catastro Urbano.

Aprobado por Pleno, en sesión de 24 de junio de 1993, y los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico, para contratar, mediante concurso el objeto arriba indicado, se hace público un resumen, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986 y demás legislación vigente.

1.º *Objeto y tipo:* Asistencia técnica para topografía y actualización del Catastro Urbano. Tipo: 16.100.000 pesetas, a la baja.

2.º *Plazo de ejecución:* Hasta el 31 de diciembre de 1993.

3.º *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.

4.º *Presentación y apertura de plicas:* En el mismo lugar y horario señalados anteriormente en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios, se presentarán las ofertas, que serán abiertas en acto público, a las doce horas del día siguiente día hábil, salvo que fuera sábado, en cuyo caso en celebraría el día hábil siguiente.

5.º *Garantías del concurso:*

- a) Provisional: 322.000 pesetas.
- b) Definitiva: 4 por 100 del importe total de adjudicación.

6.º *Documentos a presentar:* Resguardo de garantía provisional. Declaración sobre incapacidad e incompatibilidad. Documento nacional de identidad. Poder bastanteado. Declaración de hallarse al corriente de pago en obligaciones tributarias. Justificante de pago a la Seguridad Social. Justificación de capacidad financiera. Justificación de capacidad técnica. Relación de trabajos similares. Descripción de los equipos de personal.

7.º *Modelo de proposiciones.*

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio o en representación de, hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas, y un plazo de

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose, en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 26 de julio de 1993.—El Alcalde.—40.134.

Resolución del Ayuntamiento de Benejúzar por la que se anuncia subasta pública para contratar las obras de urbanización de calles, zona octava, 2.ª fase.

Objeto: La ejecución, mediante subasta, de las obras de urbanización de calles, zona octava, 2.ª fase.

Tipo: 18.968.641 pesetas a la baja, IVA y honorarios de dirección incluidos.

Garantía provisional: 379.372 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fecha prevista iniciación: Septiembre-octubre de 1993.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría 4 y grupo G, subgrupo 6, categoría C.

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, número de identificación fiscal, cuya representación acreditada con la escritura de poder que bastanteada en forma acompañada) declara: Que conoce el expediente para contratar la obra urbanización de calles Zona octava, 2.ª fase de Benejúzar, y, aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de licitación y las que las mejoren, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos manifiesta:

A) Que oferta como precio contractual la cantidad de pesetas (en letra y números).

B) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las prohibiciones para contratar o las circunstancias de incapacidad o de incompatibilidad previstas en la legislación vigente.

C) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria, laboral y de Seguridad Social, en todos sus ámbitos y aspectos.

Lugar, fecha y firma del licitador.

(En todas las hojas que abarque la proposición.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento.

Presentación de plicas: En Secretaría hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de los sobres subtítulos «Documentación».

La apertura de los sobres conteniendo la documentación exigida, excepto el modelo de proposición económica, tendrá lugar el día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas anterior, en la Casa Consistorial, a las trece horas.

Apertura de los sobres subtítulos «proposición».

Tendrá lugar a las trece horas del quinto día hábil siguiente al de la apertura de los sobres subtítulos documentación.

Documentos que deben presentar los licitadores.

A) Documento nacional de identidad en el caso de empresarios individuales.

B) Resguardo de la garantía provisional.

C) Poder notarial si se actúa en representación de otra persona.

D) Copia de la escritura social de constitución si concursa una sociedad.

E) Documento de clasificación del contratista.

F) Declaración de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Benejúzar, 30 de junio de 1993.—El Alcalde.—38.799.

Resolución del Ayuntamiento de Benicasim por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de conservación, limpieza y riego de los jardines y arbolado.

El Ayuntamiento de Benicasim convoca contratación mediante concurso para los servicios de conservación, limpieza y riego de los jardines y arbolado de Benicasim; el plazo de duración del contrato será de dos años, los cuales se prorrogarán tácitamente por otro periodo de dos años.

1. *Objeto:* Contratación para los servicios de conservación, limpieza y riego de los jardines y arbolado de Benicasim.

2. *Tipo de licitación:* 11.000.000 de pesetas, IVA incluido.

3. *Fianzas:*

a) Provisional: 2 por 100 sobre el tipo de licitación.

b) Definitiva: 5 por 100 sobre el importe total de la adjudicación.

4. *Presentación de ofertas:* De nueve a doce horas, en el Registro de Entradas del Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

5. *Pliego de condiciones:* Los interesados en la presente contratación podrán examinar dicho pliego en la Secretaría Municipal, en horas de oficina.

Benicasim, 3 de mayo de 1993.—El Alcalde, Francesc Colomer i Sánchez.—40.039.

Resolución del Ayuntamiento de Camargo por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio que se menciona.

Objeto: Contratación por el sistema de concurso del mantenimiento y conservación de los parques y jardines municipales que se relacionan en el anexo I de las bases.

Tipo de licitación: Los concursantes formularán propuesta económica por la prestación del servicio, IVA incluido.

Fianza: La provisional ascenderá a la cantidad de 200.000 pesetas. La definitiva será el 4 por 100 del valor de la adjudicación.

Modelo de proposición: Don, vecino de, con domicilio en, enterado de las bases que han de regir el concurso para la contratación del servicio de mantenimiento y conservación de los parques y jardines municipales, en nombre propio (o en nombre y representación de, con domicilio en, oferta el precio de pesetas, aceptando íntegramente las bases de la convocatoria. Fecha y firma.

La documentación para tomar parte en el concurso se presentará en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la región, según corresponda (última publicación) desde las nueve a las catorce horas. A estos efectos no se considera día hábil el sábado.

Apertura de propuestas: Tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil siguiente al que finalice la presentación de propuestas en el Salón de sesiones del Ayuntamiento. A estos efectos no se considerará día hábil el sábado.

Reclamaciones: En el plazo de ocho días a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria», podrán formularse reclamaciones al presente pliego de condiciones, en cuyo caso se suspenderá la licitación en tanto en cuanto no sean resueltas las mismas.

Camargo, 2 de julio de 1993.—El Alcalde, Angel Duque Herrera.—38.798.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia concurso público para construcción y explotación de aparcamientos subterráneos.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, con fecha 1 de abril de 1993, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas, técnicas y jurídicas que han de regir en el concurso público, para la construcción y explotación de estacionamientos subterráneos para vehículos automóviles de residentes y visitantes en el subsuelo de las vías públicas de la ciudad, en diferentes localizaciones.

El objeto de este concurso es la redacción del proyecto, la construcción y explotación de cada uno de los estacionamientos para vehículos automóviles en el subsuelo de las vías públicas de Córdoba.

El plazo máximo de cada concesión será de cincuenta años, contados a partir de la fecha en que el estacionamiento entre en explotación.

El plazo de la ejecución de las obras será el ofertado por el concursante, contado a partir de la firma del acta de comprobación del replanteo.

El expediente de este concurso podrá ser examinado en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, tomando las notas que se precisen, hasta las trece horas del día de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Para tomar parte en la licitación será preciso acompañar a la proposición y demás documentos exigidos el resguardo de la Tesorería Municipal acreditativo de haber constituido la garantía provisional, bien en metálico, en valores públicos o aval bancario o de compañías de seguros admisibles de acuerdo con los artículos 72 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Esta garantía provisional se cifra en 3.000.000 de pesetas por cada uno de los estacionamientos que oferte.

Efectuadas las adjudicaciones del concurso se constituirán las siguientes garantías definitivas para cada uno de los aparcamientos:

a) Fianza equivalente al 3 por 100 del presupuesto total del anteproyecto de la obra, que será devuelta al concesionario transcurrido el plazo de garantía de la misma.

b) Fianza equivalente al 3 por 100 del valor del dominio público ocupado (según la vigente tabla de plusvalías de este Ayuntamiento), que garantice la gestión del servicio. Esta fianza será devuelta una vez extinguido el contrato y siempre que no se haya acordado la pérdida de la misma, con deducción de las penalidades y responsabilidades que hayan de hacerse efectivas si ello procede. La actualización de esta fianza se efectuará en la misma proporción que el canon.

Ambas fianzas podrán constituirse en las formas que establecen los pliegos generales y habrán de depositarse en la Caja Municipal.

El plazo de presentación de las ofertas será de cuatro meses, contados a partir del día siguiente en que aparezca publicado el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante el primer mes de dicho plazo, se realizará la información pública del pliego de condiciones. En el caso de que se formulase alguna alegación durante este plazo, quedará en suspenso la licitación, hasta tanto se resuelvan aquéllas por el órgano competente, reanudándose posteriormente el procedimiento licitatorio.

Las ofertas se presentarán en sobre cerrado y lacrado en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

El expediente de este concurso podrá ser examinado tomando las notas que se precisen, en el plazo y dependencias citadas en el párrafo anterior.

Por cada uno de los aparcamientos ofertados, las plicas contendrán, en sobres cerrados, los siguientes documentos:

a) Resguardo de la garantía provisional de la Tesorería Municipal (carta de pago).

b) Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Documento nacional de identidad del licitador o poder notarial bastantado por el señor Secretario general si se opera en representación de otra persona o de alguna Sociedad.

d) Último recibo de licencia fiscal o Impuesto sobre Actividades Económicas y justificante de pago de seguros sociales, si procediera.

e) Un anteproyecto del aparcamiento subterráneo suscrito por un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o Técnico Superior competente, tal y como se describe en el artículo siguiente. Dicho anteproyecto deberá ir visado por el Colegio Oficial correspondiente.

f) Un proyecto de intervención arqueológica de urgencia suscrito por un Licenciado en Arqueología colegiado en Córdoba.

g) Señalamiento expreso de que el Ayuntamiento de Córdoba no tendrá relación jurídica ni laboral con el personal del concesionario, ni durante el plazo de vigencia del contrato, ni al término del mismo.

h) Plan y fórmula de financiación que se prevean.

i) Cálculo de la rentabilidad en función de la amortización, intereses, gastos de explotación e ingresos probables.

j) Proposición ajustada al modelo que figura al final del pliego de condiciones presente (anexo número 1).

k) Cuantos documentos se estimen convenientes para definir la solvencia técnica y financiera de las personas y Sociedades que se presenten al concurso.

l) Cuando concurra una Sociedad mercantil, deberá adjuntar copia de la escritura social de constitución o modificación, si la hubiere, inscritas en el Registro Mercantil.

m) Se incluirá un estudio de mercado que comprenda:

- 1.º Diseño de la muestra.
- 2.º Toma de datos.
- 3.º Encuesta, si fuera necesario.
- 4.º Tabulación de los datos y encuestas, en su caso.
- 5.º Definición del área de influencia del aparcamiento.
- 6.º Conclusiones, con definición del número de plazas a construir, precio de concesión por plaza y ritmo de ventas (para residentes), así como la tarifa horaria, diaria, mensual, si la hubiere (para visitantes).
- 7.º Estudio económico financiero, indicando el capital social, remuneraciones, créditos fuentes o complementarios, o, en su caso, capital complementario a aportar, capital circulante, flujo de caja («cashflow»), recuperaciones y beneficios.

Estos documentos se presentarán, por cada aparcamiento ofertado, en un sobre cerrado, en el que únicamente figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso público para la construcción y explotación de estacionamientos subterráneos para vehículos automóviles de residentes y visitantes en el subsuelo de las vías públicas de Córdoba», y firmándose al reverso la conformidad del presentador con dicha diligencia.

El Negociado de Contratación extenderá a los portadores recibo certificado de la entrega de las plicas, si así lo solicitasen.

La redacción del anteproyecto comprenderá:

a) Memoria descriptiva y razonada del conjunto de la obra, de sus instalaciones y demás elementos integrantes y accesorios, que deberá contener:

1. Características generales de la obra y plazo de ejecución.
2. Técnicas de la construcción y descripción de la clase, modelos, tipos, tolerancia y características de los materiales que hayan de emplearse en las obras e instalaciones de toda especie.

3. Amortización, mantenimiento y conservación de las obras e instalaciones.

4. Programa de sondeos geotécnicos para determinar las características del terreno y el nivel de la capa freática.

5. Plan de obras, con la forma de ocupación del subsuelo de la vía pública, con fechas de ocupación y desarrollo, lo más exhaustivo posible de forma que se pueda medir el impacto de las mismas en el tráfico de las vías afectadas. Se planearán itinerarios alternativos que posibiliten la circulación durante el periodo de duración de las obras. Este plan de obra se considerará vinculante una vez aceptado por la Corporación, a salvo de las pequeñas alteraciones que se puedan introducir en el proyecto definitivo de construcción.

b) Separata donde se detallen las características de la actividad, su posible repercusión sobre sanidad ambiental y los sistemas correctores que se propongan utilizar con expresión de su grado de eficacia y garantía de seguridad, especialmente en materia de protección contra incendios, ventilación y alumbrado interior, todo ello a fin de su tramitación conforme al Reglamento de Actividades MINP.

c) Planos de las obras proyectadas con arreglo a las siguientes especificaciones:

1. Plano de situación y área de influencia, a escala 1:1.000.
2. Plano de planta del espacio público remodelado y de cada una de las plantas del aparcamiento, incluyendo el esquema de la circulación en todas ellas, a escala 1:200.
3. Plano de modificación de trazado de canalizaciones de servicios afectados por las obras, bien sean provisionales o definitivas, a escala 1:200.
4. Plano de secciones precisas para la completa comprensión del anteproyecto, a escala 1:50.
5. Plano de los accesos, disposición de rampas interiores y escaleras de peatones, a escala 1:100.
6. Cualquier otro plano, a escala suficiente, que defina el elemento correspondiente.

d) Presupuesto de las obras por capítulos y presupuesto general, incluido gastos de contrato, beneficio industrial e IVA.

La Mesa del concurso se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de plicas.

El acto se dará por terminado sin efectuar las adjudicaciones, pasándose el expediente con todas las documentaciones a los servicios competentes de la Corporación para su informe.

Córdoba, 2 de junio de 1993.—El Alcalde.—38.801.

Resolución del Ayuntamiento de Coslada (Madrid) convocando concurso de las obras de acondicionamiento y mejora del polígono industrial de Coslada, primera fase, primera etapa.

Por Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 15 de julio de 1993, se acordó proceder a la contratación por concurso de las obras de «Acondicionamiento y mejora del polígono industrial de Coslada, primera fase, primera etapa», de conformidad con el pliego de cláusulas generales aprobado por Pleno de 15 de julio de 1992, con arreglo a las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: Es de 171.920.777 pesetas incluido IVA. No se admitirán ofertas por encima de esta cantidad.

Presentación de proposiciones: En sobre cerrado acompañado de instancia de presentación, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a que se inserte el presente anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» que lo publique, en el Regis-

toro de Entrada del Ayuntamiento de Coslada, en horario de nueve a trece horas.

Fianzas: El importe de la garantía provisional a constituir será de 3.438.416 pesetas. La garantía definitiva será el 4 por 100 del tipo de licitación.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Coslada, a las doce horas, del día hábil siguiente, después de transcurridos veinte, asimismo, hábiles. Si coincidiese en sábado, sería el siguiente día hábil.

Clasificación del contratista: G, subgrupo 4, categoría f.

Gastos: El adjudicatario queda obligado al pago del importe de los anuncios y de cuantos gastos se originen con motivo de los trámites preparatorios y de formalización del contrato.

Coslada, 22 de julio de 1993.—El Alcalde, José Huélamo Sampedro.—38.705.

Resolución del Ayuntamiento de Hernani (Guipúzcoa) por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de limpieza-recogida de basuras.

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 13 de julio de 1993, el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en el concurso para la concesión de la explotación de los servicios de limpieza urbana, recogida y transporte de residuos sólidos urbanos y otros servicios afines, del término municipal de Hernani, se expone al público, durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia concurso si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Contratación del servicio de recogida y transporte a vertedero de los residuos sólidos urbanos y limpieza viaria.

Tipo: No se fija tipo de licitación.

Duración: La duración del contrato será de ocho años.

Fianza: Provisional, 1.700.000 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de la adjudicación definitiva.

Presentación de proposiciones: En la Tesorería del Ayuntamiento de Hernani, hasta las trece horas, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Exposición: Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Apertura de proposiciones: La apertura de pliegos se celebrará en el Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan los veinte días hábiles desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en en nombre propio o en representación de (indíquese datos del representado), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, desea tomar parte en el concurso para la contratación del servicio de recogida de basuras domiciliaria y limpieza viaria de la villa de Hernani, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Hernani, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Que se comprometo a realizar dichos trabajos por el precio de pesetas anuales.

b) Que acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del presente concurso, así como de las normas vigentes, tanto con carácter directo como subsidiario a este tipo de contrato.

(Lugar, fecha y firma.)

Hernani, 14 de julio de 1993.—El Alcalde.—40.149.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia subasta, con procedimiento abierto, para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de captación de pluviales en las calles de Borrallón y adyacentes.

La Comisión de gobierno, en sesión celebrada el día 9 de junio de 1993, acordó optar por el sistema de subasta, con procedimiento abierto, para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de captación de pluviales en las calles de Borrallón y adyacentes, aprobando al efecto el pliego de condiciones que habrá de regir, el cual, expuesto al público durante el plazo de ocho días hábiles que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, no fue objeto de reclamaciones, por lo que se anuncia la licitación, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de captación de pluviales en las calles de Borrallón y adyacentes (referencia 093/51).

Tipo de licitación: 83.432.310 pesetas (IVA incluido).

Garantías: Provisional, 1.668.846 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición: Reintegradas con un timbre municipal de 49.866 pesetas, las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en representación de, con domicilio en (o en nombre propio), enterado del anuncio para ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de captación de pluviales en las calles de Borrallón y adyacentes, y de los pliegos de condiciones que la regulan, que acepto íntegramente y me comprometo a acatar, formulo proposición optando a la adjudicación por el precio de pesetas (IVA incluido).

En prueba de aceptación de tales compromisos, dejo asegurada esta proposición con el depósito previo exigido, como justifico con el resguardo que adjunto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Se presentarán, en sobre cerrado, en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, en mano o por correo, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. En caso de resultar sábado el día de finalización del plazo, quedará automáticamente prorrogado al día hábil siguiente.

Pliego de condiciones: Podrán ser examinados, y retirada copia, en la Unidad de Obras y Concesiones, segunda planta, del Palacio Municipal, plaza de María Pita, número 1, 15001 La Coruña.

La Coruña, 14 de julio de 1993.—El Alcalde.—38.762.

Resolución del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón referente al extracto del pliego de condiciones administrativas, económicas, técnicas y jurídicas para la contratación de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles en la parcela F del polígono 6.

1.º **Objeto del concurso:** Establecer las condiciones de adjudicación de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en la parcela F del polígono 6. Tanto la construcción como la explotación corresponderán a un mismo adjudicatario, quien, en consecuencia, deberá ofertar en el primer caso un precio de ejecución de la obra a satisfacer por el Ayuntamiento, y en el segundo, un canon anual a cargo del adjudicatario.

2.º **Tipo de licitación:** De acuerdo con el proyecto aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento, y que forma parte de estas bases, el presupuesto asciende a 413.612.864 pesetas (IVA incluido). Las ofertas no deberán superar, en ningún caso, dicha cantidad.

3.º **Gastos por cuenta del adjudicatario.**
Serán de cuenta del adjudicatario:

a) Todos los gastos e impuestos de la explotación del aparcamiento durante todo el tiempo de la concesión.

b) Todos los gastos relacionados con la apertura que procedan: Redacción de proyecto para el ejercicio de la actividad, licencia de apertura, etc.

c) Todos los gastos del concurso.

d) Todos los gastos relacionados con el proyecto de seguridad e higiene y su ejecución.

4.º **Gastos del concurso:** El adjudicatario abonará los gastos de anuncios en los «Boletines Oficiales», medios de comunicación, quedando igualmente obligado, en todo caso, al pago de los impuestos correspondientes a la adjudicación, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 30/1985 de 2 de agosto, del IVA.

Igualmente, serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos, impuestos, tasas y demás tributos, ya sean de carácter local, autonómico, estatal o paraestatal, derivados del presente concurso.

5.º **Plazos:**

a) Presentación de proyecto de seguridad e higiene: Un mes, a partir de la adjudicación.

b) Comienzo de las obras de construcción: Máximo de un mes, a partir de la aprobación del proyecto de seguridad e higiene.

c) Presentación del proyecto para el ejercicio de la actividad: Tres meses, a partir de la adjudicación.

d) La ejecución de las obras e instalaciones tendrá un plazo máximo de doce meses, a partir de la adjudicación.

6.º **Duración de la concesión:** El plazo máximo será de cincuenta años, contados a partir de la adjudicación del concurso.

El excelentísimo Ayuntamiento se reserva el derecho de rescatar la concesión antes de su vencimiento, si lo justifican razones de interés público.

7.º **Garantías.**

El importe de la garantía provisional será de 8.272.257 pesetas.

La garantía definitiva a depositar será la equivalente a la suma de las cantidades a) y b) que se especifican a continuación, y se depositará en el plazo de quince días hábiles, a partir de la notificación de la adjudicación:

a) Por la construcción, por un importe igual a 16.544.514 pesetas.

b) Por la explotación, por un importe del 4 por 100 del valor actual de la renta, que representa el canon anual ofertado durante los años de la concesión, aplicándose a su cálculo un tanto anual del 4 por 100, tanto para la estimación del IPC como para la actualización.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en la licitación se presentarán, en mano, en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de diez días, a contar desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, para contratar la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para

vehículos automóviles en la parcela F del polígono 6». Deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, actuando en nombre propio o en representación de, conforme se acredita con poder notarial bastante, enterado de los pliegos de condiciones administrativas, económicas, jurídicas y técnicas para la construcción de un aparcamiento en la parcela F del polígono 6, de propiedad municipal, para vehículos automóviles, de acuerdo con el proyecto técnico aprobado y posterior explotación, los acepta en su integridad y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1. El presupuesto de ejecución de las obras asciende a pesetas.
2. El plazo de ejecución de las mismas será de años.
3. El plazo de la concesión será de años.
4. Las tarifas que se aplicarán serán:
.....
.....
5. El canon anual será de pesetas.
6. Número de plazas de libre disposición para el excelentísimo Ayuntamiento

Todas las cantidades económicas que figuran en este modelo de proposición incluyen el correspondiente Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial Previsión y Seguridad Social, y protección a la industria española.

Se acompaña la documentación a que se refiere la base 34 del pliego.

(Fecha y firma del licitador.)

9.º *Apertura de las proposiciones:* La apertura de plicas tendrá lugar en el Ayuntamiento, a las trece horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

10. *Expediente:* El expediente relativo a este concurso y el proyecto técnico podrán ser examinados en el mismo plazo de presentación de proposiciones en la Secretaría General del Ayuntamiento.

El pliego de condiciones administrativas, económicas, técnicas y jurídicas podrá ser objeto de reclamaciones durante los cuatro primeros días del plazo de presentación de proposiciones.

Pozuelo de Alarcón, 28 de julio de 1993.—El Alcalde.—40.027.

Resolución del Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras de urbanización de la carretera de Gallinero y avenida de Haro.

El Ayuntamiento tiene acordado la adjudicación, mediante concurso, de la ejecución de las obras de urbanización de la carretera de Gallinero y avenida de Haro, de acuerdo con el proyecto redactado por el Arquitecto técnico don Eduardo Gómez Ortún, con arreglo a lo siguiente:

1.º *Objeto:* Urbanización de la carretera de Gallinero y avenida de Haro, según proyecto redactado por el Arquitecto técnico don Eduardo Gómez Ortún.

2.º *Tipo de licitación:* 18.539.515 pesetas, a la baja, resultado de aplicar, sobre el importe del presupuesto de ejecución por contrata consignado en el proyecto, una reducción del 2,80 por 100, dado que el contratista no soportará como coste de la obra el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, según lo dispuesto en el artículo 102 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre. También se ha aplicado una reducción del 0,5 por 100 en concepto de Tasa por Licencias Urbanísticas.

3.º *Duración del contrato:* Desde la adjudicación hasta la devolución de la fianza definitiva.

4.º *Plazo para la realización de las obras:* Cuatro meses.

5.º *Documentación:* Se halla a disposición de los licitadores, en las oficinas municipales.

6.º *Garantía provisional:* En aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación, la fianza provisional para tomar parte en la licitación es de 270.395 pesetas.

7.º *Garantía definitiva:* El adjudicatario constituirá una garantía definitiva equivalente a aplicar los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación, al importe del remate.

8.º *Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:* Se presentarán en las oficinas municipales, en días hábiles y de nueve a catorce horas.

El plazo concedido para ello es de diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de La Rioja», según cual sea el último en publicarlo.

Modelo de proposición

Don, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de, según acredita con poder bastante que acompaña), enterado del pliego de condiciones y demás documentos del expediente, para la urbanización de la carretera de Gallinero y avenida de Haro, se compromete a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones señaladas, en la cantidad de (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Santo Domingo de la Calzada, 27 de julio de 1993.—El Alcalde, Francisco Javier Ruiz Aznárez.—40.099.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo) por el que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción de tribuna en campo de fútbol.

Se convoca licitación para adjudicar, mediante subasta, las obras de construcción de tribuna en campo de fútbol.

1. *Objeto y tipo:* Es objeto del presente contrato la realización de las obras de construcción de gradas o tribuna en el campo de fútbol, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 28.464.721 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Tres meses.

3. *Garantías:* La garantía provisional será del 2 por 100 sobre el tipo de licitación. La definitiva será del 4 por 100 sobre el precio de remate.

4. *Clasificación de contratista:* Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría c.

5. *Presentación de plicas:* Hasta las doce horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Tanto en la presentación de ofertas como en la apertura, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

El pliego de condiciones, Memoria, proyecto y demás elementos que convenga conocer para la mejor inteligencia del contrato estarán de manifiesto en el Negociado Tercero de la Secretaría General durante los días laborables y en horas de oficina.

6. *Modelo de proposición:* Don, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, expedido en el día, en nombre (propio o como apoderado), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del

Estado» de fecha, y conforme con el pliego de condiciones que ha de regir la subasta para la adjudicación de las obras de ejecución de tribuna en campo de fútbol, se compromete y obliga a realizar dichas obras, con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas, en la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Talavera de la Reina, 29 de julio de 1993.—El Alcalde accidental, José Miguel Camacho Sánchez.—40.037.

Resolución del Ayuntamiento de Ubeda por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el Servicio Municipal de Transporte Urbano.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 24 de junio de 1993, acordó adjudicar definitivamente el concurso para la concesión del Servicio Municipal de Transporte Urbano de Viajeros, mediante autobuses, en la ciudad de Ubeda a don José Ruiz Latorre, en representación de «Grúas Ruiz, Sociedad Anónima».

Ubeda, 5 de julio de 1993.—El Alcalde, Juan José Pérez Padilla.—38.800.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de asistencia técnica que se cita.

La Comisión de Gobierno, por acuerdo de 25 de junio de 1993, convocó, con carácter de urgencia, concurso para:

Objeto: Contratar el servicio de asistencia técnica al proyecto de informatización del Registro de entrada/salida, y el seguimiento de documentos, expedientes y acuerdos.

Tipo: Se señala la cantidad de 20.000.000 de pesetas, IVA incluido, a la baja.

Plazo: El plazo de ejecución del contrato será de seis meses.

Fianzas: Provisional, 400.000 pesetas. Definitiva, 800.000 pesetas.

Clasificación del contratista: La clasificación exigida como Empresa consultora y de servicios es: Grupo C o III, subgrupo 3, categoría B o superior.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la oficina de contratación, en horas de nueve a doce.

Presentación de plicas: En la oficina de contratación, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con DNI número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre, con CIF número, y número de cuenta corriente, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 25 de junio de 1993, para contratar mediante concurso el servicio de asistencia técnica al proyecto de informatización del Registro de entrada/salida, y el seguimiento de documentos, expedientes y acuerdo, se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con el referido pliego

y los pliegos económico-administrativos generales, aprobados por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 31 de mayo de 1990, por la cantidad de pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de pesetas, importe del IVA, lo que supone un total de pesetas, importe global del contrato. (Todas las cantidades expresadas en letra y número.)

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 1 de julio de 1993.—El Secretario general, Vicente Miquel i Diego.—40.024.

Resolución del Ayuntamiento de Vila-Real convocando concurso para la adquisición de una pala minicargadora.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno de este Municipio en sesión de 21 de julio de 1993, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 123.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto del contrato:** Es objeto de la contratación a que se refiere el presente pliego de condiciones la adquisición de una mini pala cargadora con cuchara frontal, equipo de retroexcavadora, martillo hidráulico y horquilla portapalets, con las características generales y las condiciones que se describen en la Memoria valorada de fecha 2 de marzo de 1993, suscrita por el Aparejador de Vías

2. **Precio del contrato:** Se fija como precio máximo de la adquisición la cantidad de 9.511.075 pesetas (IVA incluido).

Queda incluido en dicho precio, y serán de cuenta del contratista, cuantos trámites sean necesarios para la legalización del suministro ante los Organismos oficiales correspondientes, si fuera necesario.

3. **Plazo de entrega:** La maquinaria que se adquiriera se entregará por el contratista en el plazo de un mes, a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

4. **Garantías:** La garantía definitiva a constituir, caso de resultar seleccionado, será de 380.443 pesetas.

Se establece como garantía provisional para tomar parte en el concurso la cantidad de 190.222 pesetas.

5. **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado, y en el que figurará la siguiente leyenda: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por este Ayuntamiento para la contratación del suministro de una pala minicargadora para los Servicios Públicos Municipales de Obras y Mantenimiento», en el Registro General de Entrada de Documentos del Ayuntamiento, hasta las trece horas, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y conforme al siguiente modelo de proposición:

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en su propio nombre (o, en su caso, en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Vila-Real (Castellón) en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar el suministro de una pala minicargadora para los Servicios Públicos Municipales de Obras y Mantenimiento.

2.º Que declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas legal y reglamentariamente.

3.º Que acompaña a la presente los documentos exigidos en los presentes pliegos.

4.º Acompaña documento justificativo de haber prestado garantía provisional de 199.222 pesetas.

5.º Propone como precio del suministro la cantidad de pesetas (IVA incluido).

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se derivan del mismo, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

6. **Documentación:** Los concursantes presentarán en su proposición los documentos exigidos en la cláusula sexta del pliego de condiciones.

7. **Pliegos de condiciones:** Se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

8. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se celebrará en el Palacio Municipal, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalicen los diez días, también hábiles, desde la publicación del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Vila-Real, 22 de julio de 1993.—El Alcalde.—40.092.

Resolución del Ayuntamiento de Vila-Real convocando concurso para la adquisición de un equipo autónomo de bacheo de calles y caminos rurales.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno de este Municipio en sesión de 21 de julio de 1993, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 123.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto del contrato:** Es objeto de la contratación a que se refiere el presente pliego de condiciones la adquisición de un equipo autónomo de bacheo de calles y caminos rurales, con las características generales y las condiciones que se describen en la Memoria valorada de fecha 5 de marzo de 1993, suscrita por el Ingeniero Técnico Municipal.

2. **Precio del contrato:** Se fija como precio máximo de la adquisición la cantidad de 13.282.500 pesetas (IVA incluido).

Queda incluido en dicho precio, y serán de cuenta del contratista, cuantos trámites sean necesarios para la legalización del suministro ante los Organismos oficiales correspondientes, si fuera necesario.

3. **Plazo de entrega:** La maquinaria que se adquiriera se entregará por el contratista en el plazo de cuarenta días, a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

4. **Garantías:** La garantía definitiva a constituir, caso de resultar seleccionado, será de 513.300 pesetas.

Se establece como garantía provisional para tomar parte en el concurso la cantidad de 265.650 pesetas.

5. **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado, y en el que figurará la siguiente leyenda: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por este Ayuntamiento para la contratación del suministro de un equipo de bacheo para los Servicios Públicos Municipales de Obras y Mantenimiento», en el Registro General de Entrada de Documentos del Ayuntamiento, hasta las trece horas, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y conforme al siguiente modelo de proposición:

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en su propio nombre (o, en su caso, en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Vila-Real (Castellón) en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar el suministro de un equipo autónomo de bacheo de calles y caminos rurales para los Servicios Públicos Municipales de Obras y Mantenimiento.

2.º Que declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas legal y reglamentariamente.

3.º Que acompaña a la presente los documentos exigidos en los presentes pliegos.

4.º Acompaña documento justificativo de haber prestado garantía provisional de 265.650 pesetas.

5.º Propone como precio del suministro la cantidad de pesetas (IVA incluido).

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se derivan del mismo, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

6. **Documentación:** Los concursantes presentarán en su proposición los documentos exigidos en la cláusula sexta del pliego de condiciones.

7. **Pliego de condiciones:** Se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

8. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se celebrará en el Palacio Municipal, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalicen los diez días, también hábiles, desde la publicación del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Vila-Real, 22 de julio de 1993.—El Alcalde.—40.096.

UNIVERSIDADES

Resolución Rectoral de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se anuncia a concurso público la contratación de la obra de sustitución de los actuales falsos techos de las aulas A, B y C de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Importe de licitación: 20.462.998 pesetas, IVA incluido.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 1 y 4, categoría D.

El pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas se recogerán en la Sección de Gestión y Contratación, edificio administrativo «Casa de la Balconada», rúa Nueva, 6, Santiago de Compostela.

Las propuestas se presentarán en los registros generales de la Universidad (Rectorado, plaza del Obradoiro, sin número, o en el Registro del Campus Universitario de Lugo, situado en el polígono de Fingoi, sin número, pabellón 4 del Complejo de la Facultad de Veterinaria de Lugo).

El plazo de presentación de las proposiciones, finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La mesa de contratación se reunirá el próximo día 2 de septiembre de 1993, a las trece horas de la mañana, en la Sala de Junta de la «Casa de la Balconada», rúa Nova, 6, Santiago.

Santiago, 7 de julio de 1993.—El Rector.—38.797.

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso, para la ejecución de la obra de «Reforma y ampliación de la Facultad de Derecho, Fase III».

Se anuncia concurso, para la ejecución de la obra de «Reforma y ampliación de la Facultad de Derecho, Fase III».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 537.911.992 pesetas.

2. **Exhibición de documentos:** El pliego de bases administrativas particulares que regirá el concurso,

el de prescripciones técnicas y el modelo de proposición económica podrán ser examinados en la Unidad Técnica de Construcciones (calle Pedro Cerbuna, 12-Ciudad Universitaria, 50009 Zaragoza).

3. *Plazo de ejecución:* Diez meses.

4. *Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría f; grupo I, subgrupo 6, categoría c; grupo J, subgrupo 2, categoría c; grupo J, subgrupo 4, categoría a; y grupo K, subgrupo 9, categoría a.

5. *Modalidad contractual:* El sistema del contrato será el de concurso, procedimiento abierto, con tramitación urgente.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en el Registro General de la Universidad en horas de oficina, en mano, o se remitirán por correo según el procedimiento que consta en la cláusula 7.1 del pliego, en el plazo de veinte días hábiles, contando dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día.

7. *Apertura de proposiciones:* Previamente al acto de apertura de proposiciones económicas, la mesa de contratación examinará y calificará formalmente la documentación contenida en los sobres B) y C) presentados. Los defectos materiales observados en dicha documentación serán publi-

cados en el tablón de anuncios de Gerencia (edificio de Rectorado), el tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar el sexto día hábil siguiente a aquel en que termine dicho plazo, a las diez horas.

8. *Documentación que deberán presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

9. El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 27 de julio de 1993.—El Gerente de la Universidad, Carlos Asún Navales.—40.045.